

FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM



Comunidad Valenciana

Núm. 60 (4ª época) - Febrero 2008

La Revista **ASPAYM** es el órgano de difusión de **ASPAYM Comunidad Valenciana**, pretende ser un vehículo de información para todos los interesados en los diferentes aspectos de las discapacidades, tanto médicos como de interés general.

Los artículos y opiniones que se publican son responsabilidad de los firmantes. Los editores, al aceptar los trabajos, regulan unas normas básicas acordes con la ética de la publicación.

Han colaborado en este número :

Pepe Balaguer
Luis Escribano
Amparo Solaz Alepuz
Juan Ma Bertomeu
Begoña Covas Muñoz
Ana Quintana Andrés
Jesús G. Bañegil
Francisco Molina
M^a Soledad Arnau
M.J. Perez-Barco
Jose Vte. Jordan
Alejandro Bañuelos
Alejandro Asensi
María Sanchez
Jesús Failde

Damos las gracias a todas las personas que han hecho posible la publicación y difusión de esta Revista.

Depósito legal: V-1887-1991

ASPAYM Comunidad Valenciana

Junta Directiva:

Presidente: José Balaguer
Vicepresidente: Carlos Sotos
Tesorerera: Ana M^a Micó
Secretario: Juan M. Bertomeu
Vocales: Jose Vte. Jordán
Francisco Molina
Jesús G. Bañegil
Amparo Rubio
Yolanda Ruiz

Sede Social

Pl. Salvador Allende, 5
46019 VALENCIA
Tel. y Fax: 96.366.49.02
E-mail: info@aspaymcv.com
www.aspaymcv.com

REVISTA

Editores:

ASPAYM Comunidad Valenciana

Maquetación:

Alejandro Sáez Fernández
Carlos Sotos Portalés

ACTIVIDADES DE ENERO

Este mes pasado de enero ha sido laborioso para los miembros de la junta de Aspaym Comunidad Valenciana. Se han realizado un buen número de visitas y reuniones de trabajo que esperamos fructifiquen en beneficios para todo nuestro colectivo y en particular el de los socios que formamos parte de nuestra asociación.

Aquí tenéis una relación esquemática de los sitios y personas con las que nos hemos puesto en contacto:

Día 7.- Reunión mensual de la Junta Directiva de Aspaym, C.V.

Día 12.- Mesa de trabajo "Atención a las personas y sus familias" Partido Popular.

Día 14.- Reunión con Maite Talens, asesora de Marta Torrado (Concejala de Bienestar Social) para hablar acerca de la solicitud de subvenciones al Ayuntamiento de Valencia.

Reunión en la Consellería de Bienestar Social para hablar del Programa de Educación Sexual junto al Jefe de servicio de discapacitados, Cocemfe, Asociación de Espina Bífida, Eduardo Martínez Agulló y Juan José Borrás del Instituto Espill.

Día 16.- Nos visitan alumnas de la Escuela de Salud Pública para realizar una pequeña encuesta. Les damos fo-

lletos y cuanta información nos piden acerca de nuestra asociación.

Reunión con Francisco Javier Reverte, Presidente/Asesor de Avapsa (Agencia Valenciana de Prestaciones Sociales), para hablar de la construcción de viviendas tuteladas (proyecto Aspaym, C.V.).

A partir de hoy Juanma Bertomeu (secretario de Aspaym, C.V.) acudirá al Consejo de Acción Social de Valencia que celebra sus sesiones en el Ayuntamiento.



Visita nuestra sede una empresa dedicada a la instalación de elevadores, sillas sube-escaleras, mini-elevadores, plataformas, etc.

El IBV (Instituto de Biomecánica de Valencia) nos convoca a una entrevista para realizar un estudio de ascensores en edificios históricos. Acudimos



3 miembros de la juta directiva para aportar nuestra experiencia personal y sugerencias.

Día 23.- Reunión en la UCV (Universidad Católica de Valencia) con Marga Cañadas (Vicedecana de Terapia Ocupacional de la UCV y coordinadora del programa de voluntariado universitario de atención a personas discapacitadas) para reactivar nuestro convenio con la universidad y tratar los

temas de voluntariado, rehabilitación y charlas en la UCV

Día 24.- Reunión con Eduardo Mnez. Agulló y Juan José Borrás del Instituto Espill para tratar del Programa de Educación Sexual.

Día 30.- Reunión con Pedro Hidalgo, Director de Bienestar Social, para tratar temas como el de la residencia y viviendas tuteladas, rehabilitación para nuestro colectivo y programas a solicitar.

Reunión de la comisión de accesibilidad del CERMI.

Jesús García



Un ejemplo de superación

Qué es lo primero que piensa usted al escuchar la palabra paraplejía? Puede que ¿lástima? ¿injusticia? ¿pena? o por el contrario en su mente predomina el valor, el afán de superación y la fuerza de voluntad.

Soy estudiante de 1º de Enfermería de la Universidad Cardenal Herrera de Valencia. Hace apenas quince días me destinaron al servicio de Lesionados Medulares del Hospital Universitario La Fe para realizar, durante un mes, las prácticas hospitalarias correspondientes.

A priori relacioné la Unidad con la mala suerte y la desgracia por haber sufrido un accidente tan trágico e injusto.

El gran sufrimiento de la familia, amigos y sobretodo del propio paciente, el aislamiento que el enfermo se crea al verse impotente e incapaz de realizar él solo actividades tan sencillas e imprescindibles como son: lavarse, vestirse, ir al servicio, levantarse de la cama; sin embargo, después del primer contacto con la sala, cambié por completo mi absurda forma de ver las cosas, tan superficial y cerrada, y empecé a basarme en los hechos.

Desde las 8 de la mañana que el personal sanitario los despierta, les ayuda a lavarse, vestirse y levantarse hasta la hora en la que les acuestan para dormir, los pacientes se esfuerzan por hacer todo lo que pueden sin ayuda y



aprenden, para realizarlo cuando se vayan de alta. Van a sesiones de rehabilitación todos los días y también practican ejercicios de terapia ocupacional. Esta ayuda les permite ejercitar aquellos músculos que, dependiendo de la lesión medular, no han sido afectados y necesitarán para sustituir el movimiento de aquellos que no podrán volver a mover.

Todo este empeño y ganas de recuperarse es lo que realmente importa y se debe valorar antes de juzgar a una persona con una discapacidad física. Ellos ven la vida desde una perspectiva luchadora, valiente, con ganas de co

merse el mundo y, por ello, si desean fuertemente una cosa, no dejan de creer en ellos mismos para conseguirla...

Esta es la pequeña, y a la vez, gran lección que he aprendido de estas maravillosas personas y, para una futura enfermera, es algo que va a tener presente siempre, a lo largo de sus años de carrera y cuando empiece a ejercer.

Debo añadir que el apoyo de todo el equipo terapéutico es primordial para la buena recuperación del paciente y para que el seguimiento fuera del hospital siga siendo positivo.



Begoña Covas Muñoz
Unidad de L. M. La Fe

Bardisa[®]
TIENDAS AYUDAS TÉCNICAS

- CAMAS ARTICULADAS
- COLCHONES ANTIESCARAS
- BARANDILLAS
- ACCESORIOS DE BAÑO
- SILLAS DE RUEDAS:
 - LIGERAS
 - ELECTRICAS
 - DE COMPETICIÓN

ADAPTACIONES PERSONALIZADAS

ASESORAMIENTO ENTORNO DEL DISCAPACITADO

C/ POETA QUINTANA Nº 29 - 03004 - ALICANTE
TLF: 965.21.65.03 - FAX: 965.14.05.70

UN ENTORNO PARA TODOS

Cuando empezamos en la Universidad Politécnica nuestro trabajo allá en el año 1996, estábamos en unas oficinas a las cuales era imposible acceder con silla de ruedas, pero casi toda la Universidad en sí era un cúmulo de barreras arquitectónicas y urbanísticas, imposibles de salvar.

Al cabo de dos años, en 1998 conseguimos una sede para la Fundación: una antigua Alquería "La casa del Noy", un proyecto en el que pusimos toda nuestra ilusión para llevarlo a cabo. Fue todo un reto compaginar el respeto de las estructuras originales de la casa con la accesibilidad, pero el esfuerzo mereció la pena y hoy en día es un símbolo en la UPV. Entre todos



los macro-edificios de las escuelas, se encuentra nuestra "casita", referente de aprovechamiento y esperanza de futuro.

Una antigua alquería de la huerta que iba a ser demolida, pudo adaptarse perfectamente a nuestras necesidades. Al igual que sucede con las personas, si se dispone de los medios técnicos adecuados se pueden desarrollar aptitudes y capacidades que creíamos perdidas.

Si miro retrospectivamente, puedo ver los avances conseguidos en materia de accesibilidad en esta Universidad. El tamaño de la UPV se ha triplicado desde entonces y ha cambiado por completo, dando un giro de 360°. En la actualidad existe sensibilidad por parte de los técnicos que velan porque los proyectos se desarrollen cumpliendo entre otras Normativas, también la de accesibilidad, cosa que no ocurría con anterioridad y éramos nosotros los que revisábamos los proyectos técnicos que se iban a llevar a cabo para que cumplieran al menos los requisitos básicos.

Y al igual que ha ocurrido en nuestro entorno más próximo de la Universidad, este hecho afortunadamente también se he repetido por toda nuestra

comunidad y resto de España. Nosotros hemos trabajado en Mislata, Quart de Poblet, Aldaya, Manises, Chirivella, Alaquás, Aranjuez y un largo etc y hemos podido apreciar el cambio favorable acaecido en materia de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de la comunicación.

Como persona que ha estado trabajando y luchando durante todo este tiempo por conseguir un entorno más accesible y en lograr que cualquier persona con una discapacidad goce de las mismas oportunidades, me sentía francamente contenta y orgullosa del trabajo realizado durante todos estos años y del granito de arena que hemos puesto desde nuestra Fundación. Desgraciadamente durante este último año, una persona muy allegada a mí ha adquirido una importante discapacidad y estoy teniendo que pasarme por las manos todas las quejas que los afectados me han transmitido a lo largo de los años. ¡A que pocos comercios podemos acceder!, solo a los Centros Comerciales de reciente creación.

Una pendiente prolongada provocada por la orografía del terreno, significa un esfuerzo colosal para cualquiera de nosotros que somos los que empujamos la silla de ruedas. Afortunadamente también tenemos la opción de coger la silla eléctrica, pero es tanto el trabajo que hay que hacer para colo-

carla en el ascensor, para salvar los vehículos mal estacionados que encontramos durante los trayectos que hace-



mos, para subir algún pequeño escalón en las entradas a los comercios (si es superior a 7 cm es "misión imposible"), cruzar las calles por vados mal ejecutados.....que al final resulta más sencillo la silla que rompe nuestras espaldas pero que es mucho más ligera y nos permite que esta persona a la que tanto queremos pueda venir con nosotros.

Por tanto, ya no creo que "hayamos conseguido mucho" a lo largo de estos años, sino que nos falta muchísimo todavía para poder lograr una integración real de las personas con discapacidad. Mi reto y el de todas las personas con un poco de sensibilidad social, es el de seguir luchando para conseguir una sociedad más digna e igualitaria.

Ana Quintana Andrés
Fundación CEDAT
U. P. V.

LÍMITES DE VELOCIDAD

El anexo IV del Reglamento General de Conductores, aprobado por el Real Decreto 772/1997 de 30 de mayo y modificado por el Real Decreto 1598/2004, de 2 de julio, establece las enfermedades y deficiencias que son causa de denegación o de adaptaciones, restricciones de circulación y otras limitaciones en la obtención o prórroga del permiso o la licencia de conducción.

En el apartado 3 del citado anexo, sistema locomotor, en su columna (4), se dispone que “las adaptaciones, restricciones y otras limitaciones que se impongan en personas, vehículos o en la circulación, se determinarán de acuerdo con las discapacidades que padezca el interesado...”, y en su columna (5) se hace referencia, además, a la existencia de determinadas excepciones en las que se permiten algunos tipos de adaptaciones en el vehículo para los permisos del grupo segundo.

En todos los casos, la valoración de las discapacidades del conductor (o aspirante) deberán tener carácter individual y facultativo, permitiéndose de esta manera la verdadera adecuación de las adaptaciones, restricciones o limitaciones a la conducción y facilitando, por ello, la accesibilidad del discapacitado al hecho de la conducción de vehículos.

Sin embargo, desde la entrada en vigor del Reglamento General de Conductores en 1997, se viene observando que, en una gran mayoría de los casos de obtención o prórroga de vigencia del permiso de conducción en conductores con adaptaciones en el vehículo, se imponen o mantienen límites de velocidad genéricamente.

Asimismo, en las prórrogas de vigencia, desde los centros de reconocimiento de conductores no se suele hacer mención a la posibilidad de eliminar tal limitación cuando, aun existiendo



previamente, no resulta justificada tras la valoración individual de la discapacidad.

Por tanto, y con el fin de que se lleve a efecto la valoración individualizada del conductor con discapacidad, en el caso de que el facultativo encargado de valorar al conductor crea preciso establecer un límite

de velocidad, deberá dejar constancia expresa en el expediente del conductor de los motivos que justifican la citada restricción.

Asimismo, se adjuntan algunas recomendaciones para facilitar la toma de decisiones en la valoración de las aptitudes de los conductores con discapacidades en el aparato locomotor. Asimismo, se adjunta un esquema



del procedimiento propuesto y en el que esta Dirección General de Tráfico se encuentra trabajando.

Recomendaciones en la valoración de la aptitud de un conductor con trastornos en el aparato locomotor

Los pasos a seguir en esta valoración, son:

1º. Elaboración del informe de aptitud psico-física. Se recomienda el seguimiento ordenado del protocolo exploratorio desarrollado para los centros de reconocimiento de conductores ("Protocolo de exploración médico-psicológica en centros de reconocimiento de conductores. Guías para la historia clínica básica y específica". Madrid: Dirección General de Tráfico, 2002 y 2003), y distribuido en centros por la Dirección General de Tráfico. Este protocolo comprende dos fases iniciales:

- a) Determinación de las deficiencias existentes.
- b) Definición del tipo de discapacidad existente.

2º. Propuesta de condiciones restrictivas en el permiso de conducción, adaptaciones en el vehículo u otras limitaciones (si procede). Una vez realizada la exploración de la deficiencia y definida la discapacidad, el centro de reconocimiento de conductores debería proponer las condiciones restrictivas, en su caso. Para este fin, se recomienda:

- a. Contrastar los rangos de movilidad hallados en la exploración del conductor con los valores de referencia (véase "Protocolos exploratorios").

- b. No aplicar rutinariamente otras restricciones, tales como el límite de velocidad o la reducción del periodo de

vigencia del permiso en todas las discapacidades, sino en los casos en que existan condicionantes tales como:

1. Deterioro motor inestable progresivo o múltiple

2. Presencia de alteraciones de fuerza, tono muscular, sensibilidad, reflejos o coordinación.

3. Casos que se acompañen de otras enfermedades o deficiencias contempladas en la normativa.

c. Orientar las posibles adaptaciones en el vehículo en función del tipo de discapacidad. En este sentido, la Dirección General de Tráfico y la Universidad Politécnica de Valencia publi-

carán a lo largo de 2006 una serie de tablas (denominadas "tablas relacionales de referencia") que permitirán conocer las posibilidades de ayudas técnicas y adaptaciones en el vehículo existentes según el tipo y localización de la deficiencia.

3°. En casos específicos, será necesaria la valoración práctica (estática o dinámica) de las adaptaciones propuestas en el centro de reconocimiento de conductores.

4°. Orientar al interesado sobre las ayudas técnicas específicas existentes, y su entrenamiento con ellas.

CERMI

PÁGINA WEB

Visita nuestra página Web, la dirección de acceso es: www.aspaymcv.com. Allí podréis encontrar todas las últimas novedades relacionadas con nuestra Asociación y la patología de la lesión medular.

También queremos comunicarte que a partir de ahora los anuncios de venta de material o de cualquier otro tipo de cuestión que quieras publicar, sólo aparecerá en la sección de anuncios de la página Web, por lo que si deseas anunciar algo es mejor que lo envíes por correo electrónico a ASPAYM-C.V. a la siguiente dirección de correo: info@aspaymcv.com

Si deseáis incluir alguna noticia interesante enviadlo por correo electrónico a la atención de Jesús.

Pepe Balaguer

Incontinencia Urinaria Masculina no asociada a retención

La incontinencia urinaria es un síntoma patológico multicausal que consiste en la pérdida del control sobre la salida o evacuación de la orina.

Una de las principales causas de inconciencia urinaria puede ser la vejiga neurógena. Debido a una lesión medular la información no puede llegar al cerebro, perdiéndose el control voluntario sobre la micción y la sensación sobre la plenitud vesical, produciéndose entonces la incontinencia urinaria, pudiendo estar asociada o no a retención.

Para los hombres que padecen incontinencia urinaria no asociada a retención, la utilización de un colector de orina y una bolsa de orina es una solución practica, cómoda e higiénica para el control de la incontinencia.

El colector de orina

El colector de orina es una funda peneana fabricada de distintos materiales, que se adapta a la morfología del pene. El extremo distal tiene forma cónica y acaba en un tubo que se puede conectar a la bolsa de recogida de orina.

El colector se puede fijar al pene de dos formas diferentes:

a) Mediante un adhesivo externo: una tira plana y rectangular auto-adhesiva por sus dos caras que se coloca en la base del pene .

b) Mediante un adhesivo incorporado en la cara interna del colector que será la que se fije al pene (colector autoadhesivo).



Los colectores que hay en el mercado se presentan en diferentes tamaños. Es importante elegir una medida adecuada para que se adapte perfectamente a la anatomía del pene. Si el colector forma arrugas es recomendable que se pruebe con una medida inferior y si por el contrario causa

opresión, se recomienda probar una medida superior.

Los riesgos más importantes que pueden surgir del uso este sistema completo de recogida de orina formado



por el colector y la bolsa, son los escapes de orina. Para disminuir dichos riesgos es importante que el colector de orina posea unas buenas características y un buen diseño. Características como el material, el adhesivo, la lengüeta de colocación, así como un buen diseño del sistema de conexión con la bolsa se orina hacen que disminuya el riesgo de sufrir fugas o desprendimiento del colector.

Los colectores de ultima generación autoadhesivos, para ofrecer una mayor seguridad al usuario, han mejorado en gran manera sus características física con son:

- El material: Aunque existen colectores de látex y de no látex, actualmente la Silicona de uso médico es el

material más idóneo para un colector, ya que por su biocompatibilidad no produce alergia, y por su alta flexibilidad se adapta perfectamente a la morfología del pene, reduciendo así el riesgo de fugas y haciendo que el colector sea más confortable durante su uso.

- El adhesivo: El adhesivo de un colector autoadhesivo es la factor más importante del mismo, ya que de él depende su fijación. El adhesivo debe asegurar la permanencia del colector en su lugar pero sin llegar a producir lesiones cutáneas. Los colectores modernos presentan un adhesivo con un equilibrio optimo entre la fijación y la protección cutánea. Gracias a una tecnología innovadora el adhesivo esta insertado dentro de la cara interna del colector lo que asegura una perfecta fijación y una retirada suave, sin residuos y sin producir lesiones.

- Lengüeta de aplicación: La existencia en el colector de una lengüeta de aplicación hace, no solo, que su colocación sea más fácil, sino que éste se aplique con una menor formación de arrugas y burbujas. La lengüeta de aplicación circular de los colectores de última generación permite su aplicación con un solo gesto, incluso con guantes, asegurando su correcta adaptación al pene sin pliegues.

- Sistema anti-fugas: La torsión y el acodamiento del colector son las principales causas de fugas de orina. Por este motivo un buen diseño en el siste



ma anti-fugas del colector es imprescindible. El sistema anti-acodamiento tipo fuelle de los colectores de última generación junto con el aro de conexión a la bolsa de orina, evitan las pérdidas de orina.

- **Envase reducido:** Los colectores más modernos ofrecen una nueva ventaja al usuario a través de su diseño innovador en el envase. El envase discreto y pequeño hace que el almacenaje y transporte de los colectores sea discreto y fácil, ofreciendo al usuario una mayor discreción en su uso diario.

La bolsa de orina

Existen fundamentalmente dos tipos de bolsa de recogida orina, la bolsa de pierna y la bolsa de noche o de cama.

a) La bolsa de pierna suele tener una capacidad desde 500 hasta 800 ml. Se ajusta a la pierna a través de una cinta elástica se actúa como sistema de fijación.

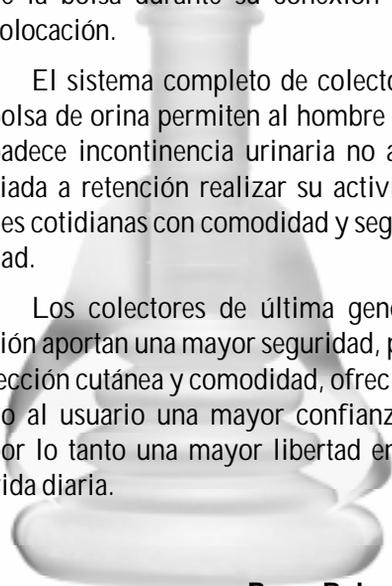
b) La bolsa de noche o de cama tiene una capacidad de 2 litros y se suministra con unos ganchos para poder sujetarla a la cama durante la noche.

Para evitar el retorno de la orina las bolsas poseen una válvula anti-reflujo. Además suelen tener un sellado con doble soldadura y válvula de vaciado que permite vaciar la bolsa sin tener que realizar la desconexión con el colector.

Para garantizar un drenaje correcto de la orina hacia la bolsa es importante que la bolsa de pierna se coloque en la cara interna de la misma. También habrá que asegurarse que no se han formado acodamientos o pinzamientos en el tubo de la bolsa durante su conexión y o colocación.

El sistema completo de colector y bolsa de orina permiten al hombre que padece incontinencia urinaria no asociada a retención realizar su actividades cotidianas con comodidad y seguridad.

Los colectores de última generación aportan una mayor seguridad, protección cutánea y comodidad, ofreciendo al usuario una mayor confianza y por lo tanto una mayor libertad en su vida diaria.



Pepe Balaguer

UN PASEO EN EL SIRENITA

Descubrir un nuevo mundo de sensaciones... Un mundo que siempre ha estado tan cerquita especialmente para nosotros, los valencianos y a la vez tan lejos... tan inaccesible.

El día 3 de diciembre algunos de nosotros tuvimos la oportunidad de descubrirlo, el olor a salitre característico del puerto, el movimiento de la olas bajo nuestras ruedas... una sensación totalmente nueva que como por ejemplo Carlos, ha tenido que esperar más de 27 años para poder volver a vivirla, pues antes del accidente era propietario de un pequeño velero de diez metros.

Ver con nuestros propios ojos todos los cambios que ha sufrido el puerto en estos últimos años. Ver un puerto desde la perspectiva de por ejemplo los tripulantes de nuestro Desafío Español volviendo a su base. Disfrutar de la refrescante brisa con su olor a mar antes de que esta toque tierra y pierda ese peculiar encanto.

Abrirnos la puerta de un nuevo mundo que Juanma tenía limitado desde hacía 9 años y pensaba que nunca podría acompañar a sus sobrinas a dar un paseo en barco, o que Mari Cruz (parapléjica) y su marido José Antonio (invidente) disfrutaron por primera vez en su vida de estas sensa





ciones y lo que es más bonito... pudieron disfrutarla juntos.

Por todo esto y mucho más queremos darle las gracias a la Sirenita, una de las antiguas golondrinas que servían para dar paseos por el puerto y sus alrededores a todas aquellas personas que cada domingo deseaban tener su particular experiencia marinera.

Gracias a los artífices de su restauración y adaptación, gracias por abrirnos las puertas de este nuevo mundo



que estaba oculto en nuestros recuerdos o simplemente intentábamos no pensar en él por su inaccesibilidad. Muchas gracias amigos.

Desde Aspaym esperamos poder acudir un domingo cualquiera, de un mes cualquiera, para poder disfrutar junto a quien más nos apetezca de todas estas sensaciones que tristemente, aún tenemos vetadas por no disponer de un amarre para nuestra Sirenita.

Por cierto si queréis ver con vuestros ojos lo que nosotros vimos con los nuestros, solo tenéis que pinchar aquí:

www.aspaym.c.v.c.o.m/actividades.html (Y buscar la noticia un pelin mas abajo).

JuanMa Bertomeu

Entrevista con la E.M.T.

El día 6 de febrero mantuvimos una entrevista con Jesús Herro, director de la Empresa Municipal de Transportes (E.M.T), al objeto de que se pueda mejorar el servicio que la red de autobuses metropolitanos está ofreciendo a los discapacitados físicos, tanto en sus líneas regulares como en el servicio especial puerta a puerta.

A la reunión también acudió M^a Carmen Álvarez, responsable de Atención al Cliente, quien estuvo tomando



notas de cuantas incidencias le fuimos comentando.

Hay que resaltar la buena atmósfera de la reunión y la predisposición mostrada por los responsables de esta empresa por mejorar los servicios, valorando de muy valiosa nuestra información, ya que los usuarios somos los

que al fin y al cabo con nuestra experiencia como viajeros del servicio público podemos observar cuales son las deficiencias y hacérselas saber.

Los temas tratados fueron los siguientes:

- Mal funcionamiento de las rampas de acceso al autobús.
- Problemas del usuario en silla de ruedas para enseñar el pase o cancelar el viaje
- Dificultad para comunicarse de lejos con el conductor.
 - Posible formación a los conductores relativo al transporte de personas con discapacidad.
 - Mejoras en el sistema de aviso de parada.
 - Accesibilidad en las paradas de autobús de las calles, especialmente poner alcorques en los árboles cercanos, y rampas en las paradas que estén en isletas.
- Seguridad dentro del autobús. Cinturones...

Respecto al servicio especial nuestra única crítica fue el corto espacio de tiempo que se da a los usuarios en caso de retraso, a lo que Jesús Herrero nos comentó que se habían detectado casos



M^a Carmen Álvarez, responsable de atención al cliente nos indicó que en la página web de la E.M.T., <http://www.emtvalencia.es> hay un espacio para comunicar irregularidades, y nos pide que cuando una rampa de un autobús no funcione, tomemos el número de coche, el que está en blanco a la parte de arriba, delante, detrás y en el perfil del autobús, de cuatro cifras, y se lo hagamos saber mandando un e-mail desde esta página web, indicando la fecha y hora de la incidencia. La misma operación haremos si encontramos alguna parada no accesible o alguna deficiencia en el servicio, mandar un e-mail indicando cual es el problema. De este modo dotaremos de calidad el servicio.

Francisco Molina.

de abuso entre los usuarios que llegaban tarde por sistema y retrasaban el itinerario establecido, perjudicando a los demás usuarios. Desde ASPAYM C. V. le propusimos que promocionaran el uso de las líneas regulares entre los usuarios del servicio especial con más autonomía para intentar descongestionar el servicio puerta a puerta. Aprovechamos desde aquí a animaros a probarlos, primero acompañados, y quizás más tarde solos. Quien os escribe es un usuario a diario de este transporte público, y es una maravilla poder moverse por toda la ciudad sin estar sujeto a horarios ni a llamadas telefónicas.



ASPAYM-MADRID:

Líder en España en la promoción de la Filosofía de Vida Independiente

ASPAYM-Madrid, asociación de personas con diversidad funcional (discapacidad) física a causa de una lesión medular, destaca en la promoción de los Derechos Humanos y la Filosofía de Vida Independiente en España, a fin de potenciar una buena calidad de vida para las personas con lesión medular, así como para con otras grandes diversidades funcionales físicas.

Desde mediados de 2006, ASPAYM-Madrid, se convierte en la Entidad Gestora del Proyecto piloto de «Vida Independiente y Promoción de la participación social», de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Servicios Sociales, mediante su adjudicación en concurso abierto, tras la publicación de un Contrato Administrativo Especial por parte de dicha Consejería.

Así, nace la primera OFICINA DE VIDA INDEPENDIENTE (OVI) de España, en la Comunidad de Madrid, para desarrollar dicho Proyecto que, por sus características, se consolida como el primer proyecto, a

nivel estatal, que promueve la Independencia de las 35 personas con gran diversidad funcional de dicha Comunidad Autónoma.

Este Proyecto, pionero en España, se asienta sólidamente sobre los Principios Básicos de la Filosofía de Vida Independiente (1. Derechos humanos y civiles; 2. Auto-determinación; 3. Autoayuda o Ayuda entre Iguales; 4. Posibilidad para ejercer poder o Emponderamiento; 5. Responsabilidad sobre la propia vida y acciones; y, 6. Derecho



a asumir riesgos), a través de los cuales, las personas que tienen una gran diversidad funcional también tienen derecho a vivir como ciudadanos y ciudadanas "de pleno derecho".

Igualmente, también se fundamenta en los Principios de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación. Y, en el Principio de Igualdad de Género.

La Vida Independiente, ya es un Derecho Humano básico reconocido por la ONU (Art. 19), y ratificado por España el 30 marzo de 2007. Con lo cual, la figura profesional de la Asistencia Personal, adquiere una gran relevancia dentro de la nueva política social destinada a promover dicho derecho.

Así, la OVI de la Comunidad de Madrid, compuesta por un Equipo Técnico encabezado por una persona Experta en esta materia y que, ella misma, necesita cotidianamente los "Servicios de Asistencia Personal (SAP)" para desarrollar su vida, ofrece en definitiva:

- «Servicios de Asistencia Personal (SAP)» autogestionados y gratuitos, 16 horas/día como máximo, y 365 días al año, a fin de que las personas con diversidad funcional participan

tes puedan llevar a cabo sus respectivos proyectos de vida, para: trabajar, estudiar, disfrutar del ocio, viajar, vacaciones, fomentar sus relaciones sociales...

- Proporciona Formación en "Vida Independiente y Asistencia Personal".

- Gestiona y coordina la Asistencia Personal (AP). En la actualidad, la OVI dispone de una plantilla de 65 Asistentes Personales.

- Facilita Información y Asesoramiento en Vida Independiente.

- Fomenta el Consejo y Apoyo entre Iguales.

- Promueve el máximo control en la gestión de AP, por parte de la persona con diversidad funcional (PDF).

- Crea una Bolsa de Empleo para APs.

- Genera nuevos puestos de trabajo.

- Realiza documentación formativa y administrativa.

- Atención directa permanente.

Lo más significativo, es que las personas con diversidad funcional (PDF), participantes, realizan su «Plan Individual de Vida Independiente (PIVI)», mediante el que calculan y cuantifican las necesidades que desean que se les cubra por parte de la AP. Y, sobre todo, que, por primera vez, autogestionan dichos Servicios de AP. Es decir, que las PDFs, una vez han sido seleccionadas, comienzan a realizar entrevistas a posi



bles APs, hasta que les seleccionan; eligen; determinan tareas y horarios; autorizan a la entidad gestora para su contratación y despido, en caso de necesidad. Y, mensualmente, firman el visto bueno para el pago de sus APs.

Este PROYECTO, el cual, en estos momentos es disfrutado por 39 personas con diversidad funcional, participantes en el mismo, ha obtenido el reconocimiento por parte de:

1 -. La Unidad de Integración de Personas con discapacidad, de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea.

2 -. La European Network on Independent Living (ENIL) (Red Europea de Vida Independiente).

3 -. La International Federation of Persons with Physical Disability (FIMITIC) (Federación Internacional de Personas con Discapacidad Física).

4 -. El Comité Español de Representantes de Personas con discapacidad (CERMI-Estatal), a través de la Concesión del Premio a la «mejor acción autonómica», de los V Premios CERMI.ES de noviembre de 2006.

5 -. El Foro de Vida Independiente español.

¿Dónde nos puedes encontrar?:

Oficina de Vida Independiente (OVI) de la Comunidad de Madrid

Camino de Valderribas, nº 115
28.038 Madrid (Spain)

Tel.: (+34) 91 477 61 75 / Fax:
(+34) 91 478 70 31

Corre@ electrónico y Web:

coordinacion.oivi@aspaymmadrid.org

<http://www.aspaymmadrid.org>

M^a. Soledad Arnau Ripollés
Experta en *Violencia de Género y*
Vida Independiente

ASPAYM-COMUNIDAD VALENCIANA



- El local social de ASPAYM-C.V. se encuentra en:
VALENCIA, PI/ Salvador Allende, 5-Bj.

- Horario de Oficina:

Mañanas: de lunes a viernes, de 10 a 13 horas.

Tardes: de lunes a jueves, también de 17 a 20 horas.

- El número de teléfono y fax es el 96 366 49 02.

Todos los espacios públicos de España deberán adaptarse a los discapacitados a partir de 2010

La imagen de las ciudades españolas tendrá que cambiar radicalmente en los próximos años, por lo menos a nivel de calle. Un real decreto, aprobado por el Gobierno y publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE), regula toda una serie de condiciones urbanísticas nuevas que se tendrán que aplicar en los espacios públicos y edificios para hacerlos accesibles a personas con cualquier tipo de discapacidad.

Es decir, plazas, parques, jardines, aparcamientos, salas de espectáculos, playas, quioscos y terrazas de bares,

entre otros, tendrán que adaptarse a los nuevos requerimientos para que puedan ser usados por una persona en silla de ruedas o que vaya acompañada por un perro guía o por cualquier otro tipo de asistencia, ya sea técnica (bastones, muletas), humana o animal.

Lógicamente, ello afectará a elementos tan variados como barandillas, sumideros de las calles, aceras, semáforos, pasos de cebra, marquesinas, paneles publicitarios, torniquetes, arcos de detección de metales y hasta cajeros automáticos de entidades bancarias y máquinas expendedoras.

Año y medio de retraso

Las nuevas características urbanas serán obligatorias a partir del 1 de enero de 2010 para los espacios públicos urbanos y edificios nuevos y en los casos en los que se tenga que rehabilitar, reformar o ampliar los que ya existen. En todo caso, a partir del 1 de enero de 2019, las ciudades españolas deberán haberse adaptado ya a esas nuevas exigencias, siempre que se puedan realizar «ajustes razonables».

La normativa llega casi con año y medio de retraso, pues la Ley de igualdad de oportunidades, no discrimina



ción y accesibilidad universal para personas con discapacidad, que entró en vigor el 4 de diciembre de 2003, ya preveía la aprobación de estos nuevos requerimientos urbanísticos en el plazo de dos años. Por tanto, deberían haberse puesto en marcha el pasado 4 de diciembre de 2005.

Los detalles para hacer un edificio accesible son numerosos. Por ejemplo, las plazas de aparcamiento para discapacitados deben situarse lo más cerca posible de la entrada y las puertas aptas para ellos tienen que estar



señalizadas y con la suficiente iluminación como para ser reconocidas de un vistazo desde el exterior e interior.

El real decreto incluso dice que en una planta de una construcción, que tenga toda su superficie al mismo nivel, se procure instalar un pavimento que evite los resbalamientos y facilite el desplazamiento de personas con problemas de movilidad.

En el caso de edificios que dispongan de sistemas de control, como arcos de detección y torniquetes, y estos obstaculicen el paso de discapacitados, deberá instalarse al lado un paso alternativo accesible. Y en los salones de actos, salas de espectáculos y locales, por ejemplo, se exigen asientos convertibles, próximos a las salidas, para que puedan ser utilizados por este colectivo.

Viviendas y espacio urbano

También las construcciones para viviendas se ven afectadas. En aquellas de más de tres plantas de altura deberá existir una rampa o un ascensor accesible. Si no es así, por lo menos, se dejarán preparadas las condiciones que permitan la instalación de estos elementos en el futuro.

En el espacio público urbano el cambio de imagen resultará sorprendente. Los caminos reservados a los peatones (aceras, calles peatonales) serán continuos, sin escalones sueltos y con pendientes que faciliten la circulación de los usuarios en silla de ruedas. El pavimento no tendrá resaltes, evitará los resbalamientos y deberá indicar (por ejemplo, a través de distintos colores y texturas) el arranque de rampas, escaleras y los vados reservados a peatones.

Habrán elementos de apoyo como barandillas y zócalos. Y las rejillas y sumideros, por ejemplo, tendrán un diseño que no darán problema alguno a sillas de ruedas, ni carritos de bebés, ni bastones, muletas e, incluso, tacones de zapato.

Estos itinerarios estarán también garantizados en parques y jardines y playas urbanas. Y en esos espacios las personas con perros guía o de asistencia tendrán derecho a su uso y disfrute.

La normativa también afectará a las actividades comerciales. Los quioscos, puestos temporales, terrazas de bares y expositores no invadirán las zonas peatonales y deberán garantizar

el paso, evitando que sobresalgan salientes altos o toldos a baja altura. Incluso los cajeros automáticos y máquinas expendedoras tendrán que dar acceso a las personas con discapacidad, así como los teléfonos públicos.

La altura de muchos cajeros automáticos impide que sean usados por personas en sillas de ruedas. A ello hay que sumar que, en muchas ocasiones, es imposible visualizar la pantalla porque la inclinación de la misma facilita el reflejo de la luz. Y se echa en falta otras alternativas visuales, táctiles y auditivas más aptas para este colectivo.

M. J. PÉREZ-BARCO. MADRID.



Atención al cliente: 902 430 809
www.sotosortopedia.es
email: sotosortopedia@sotosortopedia.es

SOTOS ORTOPEEDIA ...más de 100 años mejorando tu calidad de vida.

- Gabinete Ortoprotésico
- Servicio de Asistencia al Minusválido
- Ayudas Técnicas y Geriatría

CENTRAL
C/ENIA, 3 y 5
46007 VALENCIA

AYUDAS TÉCNICAS Y GERIATRÍA
C/ENIA, 8
46007 VALENCIA

S U C U R S A L E S

Pl. Posta Salvador Rueda (junto Hospital "La Fe") 46008 VALENCIA	Avda. del Puerto, 243 46021 VALENCIA	Maestro Abéniz, 5 03002 ELCHE	Cami Real, 73 46620 SAGUNTO	C/ Sanz de Bremond, 22 13004 CASTELLÓN
--	---	----------------------------------	--------------------------------	---

DOS TOREROS

Cuentan las crónicas que cierta vez un periodista le preguntó al mítico torero Rafael Ortega, el Gallo:

–Maestro; después de treinta años que esta usted toreando ¿que es lo que usted cree que hay que tener para ser un buen torero?

–Las tres bes. Muchacho. Las tres bes: bista, balor y buevos. –Le contestó el matador.

Y eso mismo es lo que tienen esos dos extraordinarios toreros que tenemos en ASPAYM: Vista para conocer bien los toros y de una ojeada saber si van a entrar mejor por la derecha o por la izquierda y hacerles la mejor faena. Y valor y huevos para arriesgar sus vidas cada vez que torear con ese arte que solamente ellos dos tienen.

Por su arte y por su valentía en el toreo estos dos amigos nuestros, primeros espadas y catedráticos de la tauromaquia, son conocidos en todas las plazas de primera, de segunda y de tercera categoría, por todos los aficionados al arte de Cúchares como: Pedro (El serio) y Vicente (El pelao).

Y porque estos dos espadas se lo merecen y porque se juegan la vida en cada corrida; yo que los he visto torear y se como les hierva su sangre torera

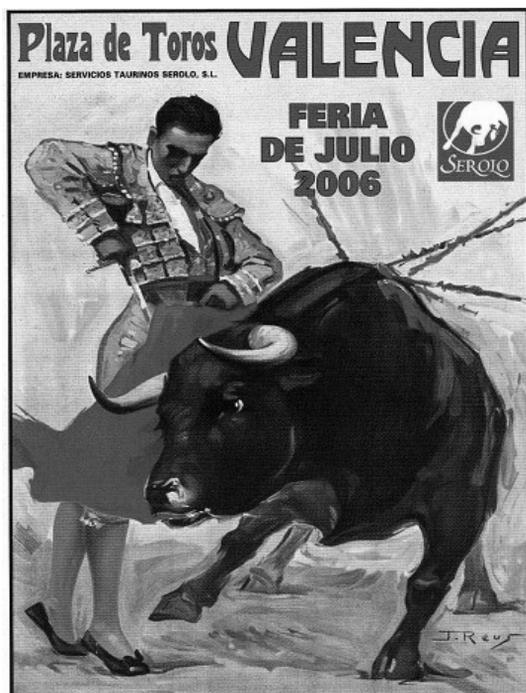
cuando se ponen delante de los cornúpetas hoy los voy a detallar, a todos los que me leéis, cómo son estos dos extraordinarios toreadores que viven por y para el toro y por y para la fiesta nacional; y como los quieren sus seguidores,

Aunque desiguales en hechuras estos dos magníficos toreros son muy parejos en llaneza y valor y es tal la campechanía y afabilidad de estos dos elegantes espadas que cuando, minutos antes de empezar la corrida, entran en el callejón de toriles, vistiendo el traje de luces y tocados con la montera de seda, ya entonces son agasajados por todos los que se encuentran allí, como son: los picadores, banderilleros, monosabios, areneros, médicos, apoderados y aficionados en general.

Es tanta la gallardía y donosura de estos dos gentiles lidiadores que cuando, a la hora señalada, hacen el paseíllo llevando su capote de paseo, extraordinariamente bordado cruzado por el pecho, ya entonces son aplaudidos por los millares de sus seguidores, y piropeados por otras tantas enfebrecidas admiradoras, que llenan hasta las banderas los cosos donde ellos lidian.

Doctos en el arte del toreo, igual con el capote de brega que con la

capa, estos dos maestros dominan a la perfección todos las suertes de la tauromaquia y durante la lidia, si la bravura de los toros se lo permiten, igual se postran de rodillas frente la puerta de toriles para esperar al morlaco y hacer-



le el pase puerta gayola, que hacen quites, pases con los pies cambiados, verónicas, manoleínas, pases por la derecha, por la izquierda, de pecho, ponen las banderillas, estoquean y hasta picarían a los toros si fuera necesario; mientras que los aficionados, a la vez que temen por sus vidas debido a la peligrosidad de lo lances, por lo cerca que les pasan los cuernos, los aclaman y los aplauden enfervorecidos.

Estos dos garbosos estoqueadores se juegan la vida en todas las corridas y cortan las orejas, y hasta en muchas de ellas los rabos, de los toros que toreadan, y dan varias vueltas al ruedo al tiempo que son vitoreados por sus incondicionales, hombres y mujeres, que entusiasmados les lanzan ramos de flores, chaquetas, panes, botas de vino, algún que otro cochinitillo o gallina que ellos después devuelven a sus dueños, y todo tipo de regalos.

Y cuando acaba la corrida son docenas de sus apasionados admiradores los que se pelean por tener el honor de poder sacarlos sobre sus hombros de las plazas.

Es tal la sencillez y galanura de estos dos toreros, dentro y fuera de los ruedos, que en su vida diaria no se distinguen de cualquier otra persona, ya sea con títulos ó sin ellos, y además son tan desprendidos y solidarios con todos los colectivos más desfavorecidos que organizan, y toreadan, varias corridas al año en favor de la Cruz Roja, O.N.G.S y otras asociaciones de enfermos y discapacitados.

Estos dos prodigiosos matadores han sido galardonados en todas las plazas, y países donde se torea, con centenares de premios, galardones, trofeos y reconocimientos, como me



jores toreros y hacedores de las mejores faenas, que llenan las vitrinas de sus cortijos donde también cuelgan de las paredes cabezas de toros disecadas. Y por su sapiencia son requeridos en todas las tertulias, programas de radio, TV y foros universitarios para que con su natural espontaneidad ilustren a sus oyentes de todo lo relacionado con los toros y la fiesta nacional.

Amantes de los animales; cada uno de estos dos portentosos toreros es dueño de una inmensa finca en la que cría toros bravos y caballos de pura raza andaluza.

¿Y las cornadas?

Estos dos maestros también han sufrido cornadas.

Porque cornadas dan los toros. La vida da muchas cornadas.

Pero muchas más cornadas da la paraplejía y estos dos amigos nuestros, Pedro y Vicente, llevan marcadas en sus cuerpos las inequívocas cornadas de la paraplejía como lo que ellos son: DOS MAESTROS.

¿Os acordáis que en el Hemisferic me dijisteis que erais toreros y que a ver si un día escribía algo sobre vosotros?. Pues aquí lo tenéis. Espero no haberme equivocado en demasía.

Luis Escribano Arellano

Buñol a 28 de enero del 2007

NUEVA SEDE DEL CERMI

De la Vega inaugura la sede del CERMI y promete 200.000 empleos para discapacitados y transporte público gratuito

La vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, prometió hoy la creación de «200.000 empleos de calidad» y «fomentar la gratuidad del transporte público» urbano para las personas con discapacidad, durante inauguración de la nueva sede del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) en Madrid.

«Tenemos prisa por acabar con siglos de discriminación y de injusticia» hacia el colectivo con discapacidad, afirmó la vicepresidenta, tras destacar los resultados en este sentido de la Ley de Autonomía Personal, el Plan de Acción Mujer y Discapacidad, la Ley de Acceso a la Sociedad de la Información y «muchas otras medidas que nos sitúan a la cabeza en protección de personas con discapacidad».

En esta línea, prometió la promoción de la ley de Acceso Audiovisual para personas con discapacidad si el PSOE vuelve a ganar las elecciones y anunció que «no va a faltar la volun-

tad ni la energía para hacerlo» porque, apostilló, «la libertad se realiza a través de la justicia (...) y nos hacemos más justos cuando decidimos que ninguna barrera física o psicológica limite los derechos» de los ciudadanos.

La sede del CERMI, ubicada en la madrileña calle de Recoletos, es «completamente accesible» y nace con vocación de «convertirse en un lugar de encuentro entre la sociedad y los poderes públicos» para, según explicó el presidente de la organización, continuar con una labor centrada en «incidir políticamente allí donde se tomen decisiones para que se tenga en cuenta a las personas con discapacidad».

CERMI

MADRID, 13 Febrero de 2008



EN PRO DE NUESTRA CURA

Bueno ya estamos en el 2008, es un año en el que se augura que empiecen a sentarse las bases de nuestra posible recuperación, son muchos los avances que se están obteniendo y todos con la finalidad de regenerar el tejido nervioso deteriorado.

Tal vez os preguntareis de dónde viene mi optimismo o porqué si la recuperación está cercana no se anuncia a bombo y platillo.

- En cuanto a la primera pregunta os puedo decir que al seguir de cerca los avances científicos se ve una pro-



gresión muy clara, existe en cada campo progresos que facilitarían nuestra recuperación pero siempre de una forma complementaria puesto que ya sabéis que nuestra recuperación será siempre fruto de un conjunto de técnicas sincronizadas.

- En cuanto a la segunda, parece ser que los científicos se encuentran más a gusto trabajando sin dar resultados que para ellos nos hagan albergar falsas esperanzas, parece ser que somos los únicos que no somos capaces de tener un criterio que valore si una técnica es esperanzadora o no, porque respecto a otras enfermedades incurables, si que se anuncian claramente los ensayos clínicos por ejemplo con esclerosis lateral amiotrófica o en estos últimos días diabetes.

Pero vamos a repasar cosas interesantes que han sucedido desde la última publicación:

- A mediados del mes de noviembre el Dr. Manuel Nieto en una entrevista realizada, contesta al artículo publicado en el que el Sr. Ministro Bernat Soria anunciaba que se realizarían ensayos clínicos en Toledo en el primer trimestre del 2008, pues bien en dicha entrevista el doctor Nieto habla por primera vez del programa Consolider, que quiere juntar a 11 grupos de investigadores de diversas procedencias y disciplinas para crear una investigación multidisciplinar sobre la lesión medular y cuya dirección recae sobre su persona y en el Hospital de Paraplégicos de Toledo. En dicha entrevista se le pregunta:

-¿Qué proyecto va a proponer usted a Sanidad?

-“Un proyecto de nanotecnología aplicado a la lesión medular, es decir aplicar materiales y farmacología con la esperanza de modificar el medio ambiente inhibitorio de la lesión, la glía y células troncales, células madre.”

- Como podéis ver su idea es abordar la recuperación de la lesión medular mediante una combinación de técnicas.

- En esta entrevista el doctor Nieto establece dos años para crear la infraestructura suficiente para llevar a cabo su programa en el que se pretende contratar a 150 científicos y en el que, el hospital de parapléjicos de Toledo estará dotado con una mayor tecnología que permita ser referencia mundial en lesión medular.

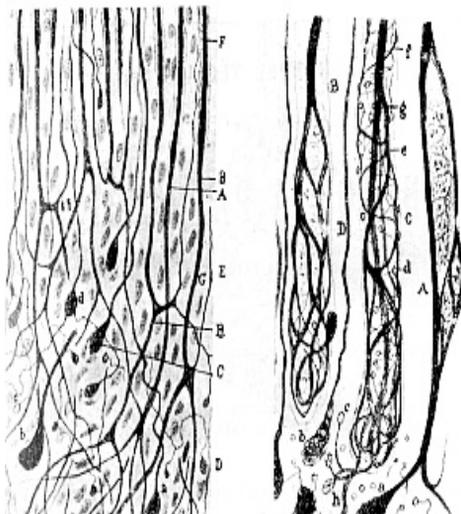
- Si no pasa nada el doctor Nieto nos explicará personalmente su proyecto en las próximas jornadas de ASPAYM del mes de junio.

- En principio en la Clínica Guttmann deberían haber empezado ya los ensayos clínicos con lesionados medulares, a día de hoy 12 de febrero, están esperando todavía la autorización para comenzarlos, al parecer por motivos burocráticos. En junio celebran en Barcelona un simposium internacional sobre la lesión medular, intervienen grandes científicos de diferentes países, tal vez Xavier Navarro comente algo entonces

acerca de los ensayos clínicos. También si no pasa nada este prestigioso científico vendrá a las jornadas y nos hará un resumen de lo que se ha dicho más importante en el simposium y tal vez nos pueda hablar de sus ensayos clínicos.

- Hablando de ensayos clínicos, hay que destacar los 600 inscritos que se van a realizar en cinco ciudades de China durante el presente año, digo yo que después que tanto ensayo a alguna conclusión buena tienen que sacar.

- Le escribí a mediados de enero una carta al Sr. Ministro Bernat Soria en la que le pedía una mayor celeridad en el proyecto Consolider y que en el paso a la clínica se intente siempre como técnicas combinadas y no una única como pretenden algunos científicos, con lo cual se ahorrará mucho



tiempo en obtener mejores resultados, pues bien se me ha contestado diciendo que mi carta será remitida a la Fundación Carlos III, entidad encargada de aprobar todos los proyectos.

· Ayer salió un artículo científico en la que se publicaba el descubrimiento de un material biodegradable, con él, mediante nanotecnología, se construye un andamio por el que pueden trepar las neuronas y formar el tejido nervioso, luego con el tiempo el andamio desaparece y el tejido nervioso se ha creado.

Esto ha sido probado en roedores con óptimos resultados, tal vez vayan por ahí los tiros cuando el doctor Manuel Nieto habla de nanotecnología.

Bueno esto es todo estimados lectores, como dice el doctor Nieto «Mantener la musculatura y las articulaciones preparadas porque en el próximo decenio habrá lesiones de médula que se arreglen con regeneración».

Jose Vte. Jordán

Talleres C.O.D.A. C.B. Centro Operativo y Diagnósis del Automóvil



- ADAPTACION DE VEHICULOS PARA MINUSVALIDOS
- MANDOS MANUALES PARA LA CONDUCCION
- PLATAFORMAS ELEVADORAS AUTOMATICAS
- RAMPA PLEGABLES Y GRILLAS PARA EL HOGAR

C/ Marqués de San Juan, 8 46015 VALENCIA • Tel.: 963 47 47 51 • Fax: 963 40 15 53
web: www.tallerescoda.com • e-mail: coda@tallerescoda.com

UN PASEO POR LA DÁRSENA

El pasado mes de Diciembre, y como si de un regalo adelantado de reyes se tratase, la fundación "Un mar sin Barreras" nos invitó a dar un paseo en un pequeño barco llamado, no sé si su nombre es así o lo han apodado ellos, "Sirenita" por el puerto de Valencia.

Amabilidad es un adjetivo que se queda corto para describir el trato que nos dispensaron los voluntarios de la fundación, desde la ayuda para subir al barco por una rampa, hasta anclar las sillas y estar pendientes de que estuviésemos cómodos en todo momento, y la verdad es que lo consiguieron.

El capitán nos mostró toda la dársena del puerto, pasando justo enfrente de las sedes de los equipos de la copa América, impresionante lo que han construido, restaurantes, jardines, puerto deportivo etc.. y lo que están construyendo, ya que el puerto se encontraba

en obras para acoger el futuro circuito urbano en el que se celebrará el gran premio de Europa de Formula 1 el próximo mes de agosto.

Antes de finalizar el paseo, el capitán nos dio una vuelta por fuera del puerto y pudimos sentir en propia piel lo que se siente al navegar mientras la brisa salada del mar choca de bruces contra tu rostro y no puedes evitar olfatear su salado aroma y sentirte por unos momentos un viejo lobo de mar.

Una vez finalizado el paseo nos mostraron la escuela de vela justo a unos metros, donde incluso, tienen y nos animaron a ir a probarlos en el mes de Abril, unos pequeños barcos adaptados para llevarlos nosotros.

Sin duda un paseo y una experiencia gratificante e inolvidable que todo el mundo debería experimentar.

Alejandro Bañuelos



VIVIR CUIDANDO

El pasado mes de Junio se celebró en la bella ciudad de La Coruña el XIII simposio de ASELME (asociación de enfermeros especializados en la lesión medular espinal) este congreso se realiza anualmente a nivel nacional.

Un grupo de enfermería de la Unidad de Lesionados Medulares del Hospital La Fe de Valencia presentamos en dicho simposio una comunicación con el título VIVIR CUIDANDO, basada en la vida de tres mujeres dedicadas al cuidado de un familiar con una gran dependencia. Nuestro objetivo era valorar la sobrecarga de trabajo, saber cuales eran sus miedos, sus inquietudes, sus pretensiones a nivel social y

personal, determinar sus renuncias y sobre todo ensalzar el papel de las personas encargadas del cuidado de la persona que aman. Este trabajo ha conseguido el primer premio de dicho simposio.

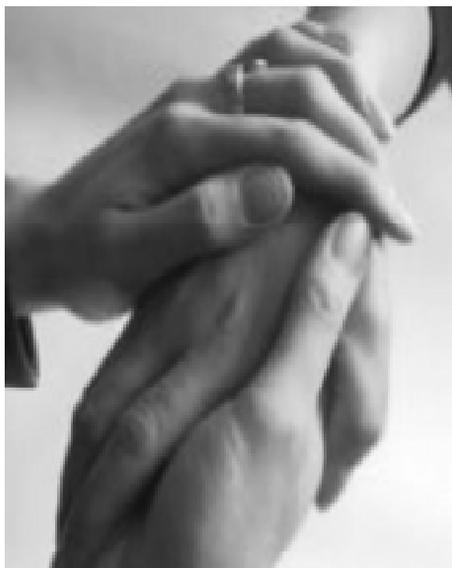
Posteriormente se presentó el mismo trabajo al premio de Investigación en Enfermería de CECOVA (consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana). Obteniendo el tercer premio del citado certamen, se nos entregó el 26 de Octubre del pasado año.

Desde estas páginas queremos dar las gracias una vez más a las tres mujeres que han colaborado en el trabajo.

Pero también deseamos compartir con todos vosotros el orgullo y la satisfacción de este premio y sobre todo dedicarlo a los verdaderos protagonistas, todos los cuidadores, que día tras día dedicáis vuestro tiempo, vuestro trabajo y todo el amor al cuidado de ese familiar, viendo, muchas veces, modificadas vuestras vidas teniendo que adaptarlas a las nuevas circunstancias.

Felicidades por vuestra labor tan importante y en ocasiones poco reconocida y gracias por todo lo que nos enseñáis a los demás.

Amparo Solaz



DISCAPACIDAD, pero qué DISCAPACIDAD???

Estamos acostumbrados a oír hablar a nuestros representantes sobre accesibilidad, (sí pero accesibilidad para quien, no he visto nunca un hotel con el cartel de accesible que tenga tan sólo una grúa), promoción de la autonomía personal y de vida independiente, e incluso grandes debates por cómo se nos debe de llamar, si discapacitados, personas de movilidad reducida o incluso personas de diversidad funcional. Pero qué pasa con los discapacitados de vida dependiente, es decir aquellos que como yo somos grandes discapacitados o personas de discapacidad severa o tal vez personas de gran diversidad funcional, que necesitan asistencia las 24 horas del día y todos los días del año, ¿realmente nuestras inquietudes son las mismas que las de los compañeros discapacitados que ansían la vida independiente? ¿Acaso no tenemos derecho a que nuestros representantes defiendan también nuestras necesidades, o por lo contrario hará falta crear una asociación de discapacitados de vida dependiente?

Además de la accesibilidad, que también es un requisito imprescindible para todos, existen para nosotros una serie de necesidades que en general son más primordiales puesto que com-

prometen nuestro estado de salud y de bienestar, y que para el resto de discapacitados de vida independiente supondrá un aumento en la calidad de la atención sociosanitaria.

Nuestra intención es reivindicar entre otros los siguientes puntos:

1º Un programa socio sanitario de atención primaria eficaz, tal como vienen prometiendo los políticos desde hace tiempo, en el que existan unos profesionales conocedores de nuestras patologías y que comprobando con visitas periódicas nuestro estado de salud, sirvan de enlace con nuestro médico de cabecera así como con los distintos médicos especialistas, tal y como tienen otras comunidades como por ejemplo la Junta de Andalucía. Aquí cabría citar una mayor, bueno mayor no, porque no hay ninguna, pero sí debería existir una relación directa en ambos sentidos entre el hospital de referencia y el hospital de acogida al que pertenece nuestro pueblo tanto en lo social (trabajadoras sociales) como en lo sanitario entre los profesionales de la medicina. A los hechos me remito, mi médico de cabecera no tiene tiempo para hacerme una visita rutinaria a casa, por otra parte no soy enfermo de la unidad de atención domiciliaria (dicho por ellos), el médico de urgencias no

tenía idea de las complicaciones ante una retención de orina, en urgencias el urólogo se echó las manos a la cabeza porque puede mucho sacrificio me sondaba intermitentemente tres veces al día, por decir habría que recalcar que los celadores no saben manejar a un lesionado tetraplégico y por supuesto, no existe grúa en urgencias. Ante una disreflexia por retención de orina tuve paro respiratorio del que me sale el caso habría y gracias a una gran doctora de la que tenía su móvil, en fin creo que queda mucho por hacer y estamos todavía en el comienzo.

2º Rehabilitación de mantenimiento preventiva. Dada nuestra incapacidad total o parcial para cualquier tipo de movilidad exigimos nuestro derecho a una movilización que evite posibles complicaciones posteriores como ejemplo calcificaciones en las articulaciones, osteoporosis, desaparición total de la musculación etc. aún más cuando se oye hablar tanto hoy día de la gran



posibilidad de las células madre. Además de una especial atención a aquellas partes móviles que se sobrecargan en el día a día.

3º La inclusión de los laxantes en la seguridad social ya que los consideramos imprescindibles en nuestra vida cotidiana.

4º Por último una mayor inversión en investigación clínica puesto que la Comunidad Valenciana está muy por detrás de comunidades como Cataluña, Junta de Andalucía, Castilla la Mancha, Asturias, que yo recuerde.

Espero que este pequeño artículo sirva para reflexionar a muchos y piensen en que además de la suya existen otras discapacidades.

Saludos para todos los lectores.

Jose Vicente Jordán.



Baloncesto en silla de ruedas: C.B. Rangers

El Club de Basket Rangers es el único equipo de baloncesto en silla de ruedas de la provincia de Valencia, así como de la Comunidad Valenciana, junto con el C.D.M. Elche. Actualmente, y por segunda temporada consecutiva, milita en la División de Honor B de la Liga Nacional de Baloncesto en Silla de Ruedas "Trofeo Fundación O.N.C.E.) que patrocina Fundosa O.N.C.E. Aclarar, para contextualizar la categoría del equipo, que la División de Honor B es el escalón inmediatamente inferior a la División de Honor A, la élite de este deporte en España, en la que se encuentran los equipos más potentes del país (AXA Winterthur-F.C. Barcelona, C.D. Fundosa O.N.C.E., O.N.C.E. Andalu-

cía, GAM Joventut de Badalona, Fundación Polaris World BSR, etc.). Todo un hito del que podemos sentirnos plenamente orgullosos.

El club valenciano cumplirá en mayo del presente 2008 sus veinte años de vida. Veinte años... que se dice pronto. Muchas son las experiencias que ha vivido en estas dos décadas. Muchos los jugadores que, con mayor o menor continuidad, han pasado por sus filas. Y muchas las dificultades que ha sido necesario superar para mantener en pie el equipo. Los Rangers dieron sus primeros pasos en el colegio Jesús y María. De él pasaron a la escuela San José Profesionales, "los jesuítas".

El conocido en aquel entonces como C.D. Valencia se consolidó como C.B. Rangers en Xirivella, cuyo polideportivo fue el centro de operaciones del club durante la mayor parte de su trayectoria. En 2002 pasaron ya al pabellón Malvarrosa de Valencia (el "Malvarrosa Center"), donde actualmente realizan sus entrenamientos los martes y jueves de 20:30 a 22:30.





En el mismo escenario, de acuerdo con el calendario de la temporada, disputan sus partidos oficiales de liga los sábados a las 18:00. De hecho, las próximas citas en casa son el 15 de marzo, 12 de abril, y 10 y 24 de mayo. Por descontado, ni qué decir tiene que estáis todos invitados a presenciar estos partidos. Igualmente, y sin ningún tipo de compromiso, quien así lo desee puede tomar contacto con el equipo e iniciarse en la práctica de este interesante deporte.

Tenéis las puertas abiertas en todo momento. ¿Quién sabe? Es posible que de entre vosotros pulule alguna potencial figura del baloncesto en silla de ruedas...

La situación económica del equipo no es saludable, precisamente. La principal fuente de financiación del club es la subvención anual que recibe del Ayuntamiento de Valencia, con la que, junto con pequeñas aportaciones de ISTOBAL y Monfort y Bonell Abogados, se intenta cubrir los costes de desplazamiento a las distintas ciudades de la geografía española, así como los gastos derivados del mantenimiento de las sillas de juego. Parte de ellas proceden de la F.E.S.A. (Federación de Deportes Adaptados de la Comunidad Valenciana). Otras son propiedad de los mismos jugadores.

A día de hoy, al margen de la característica y permanente escasez de recursos económicos, el handicap del equipo es la reducida plantilla de jugadores de que dispone.

La relacionamos a continuación para que sus nombres salgan del anonimato: Luís Peinado ("Aerolíneas"), Iván Pérez ("Ivanovic, la conexión croata del Estado de Illinois"), Javi Ruiz ("¡¡Scooooooottie!! ¡¡Pippen!! ¡¡Showtime 33!!"), Xavi Escuder ("Ametralladora"), Roberto González ("Lucky Luck, el más rápido del Oeste"), Carlos Sanchis ("Mr. Volleyball, el vigilante de la

playa; primero va, luego pregunta”), Ángel Méndez (“Miradas que matan”), Agustín Sánchez (“Cocodrilo Dundee” Guti), Fernando González (“Coronel Trautman”), y por último, con la ficha federativa todavía recién sacada del horno, Andrés Cuartero (“El pequeño gran hombre”).

Sin olvidar, por supuesto, al secretario de esta nuestra revista, Juanma Bertomeu (“El carnicero de Minnesota”), en periodo de formación en la cantera del equipo, con la solicitud inminente de licencia federativa, y, por qué no decirlo, gracias a quien un servidor ha podido insertar este texto en la revista.

Su colaboración y la amabilidad de Jesús G. Bañegil han hecho posible que pueda dirigirme a vosotros.

Por último, apuntar que en la web del club, www.rangersvalencia.tk, podéis ampliar la información sobre el mismo. Además, en la sección “Deportes” de la web de la ASPAYM podéis leer las crónicas de los partidos del equipo.



Aún a riesgo de parecer partidista dada mi estrecha relación con el Dream-team Rangers, tómome la libertad de afirmar con rotundidad que el afán de superación de estos deportistas es digno de todo elogio. Doy fe de ello.

Y, sinceramente, no miento si digo que son acreedores de mi admiración, que no compasión, puesto que no es ésta última la que necesitan, sino aquella primera la que merecen.

No os molesto más. Muchas gracias por vuestra atención.

Alejandro Asensi Sanz

CALPE SIN BARRERAS

Sr. Director del periódico el País de Alicante:

Soy una niña de 12 años de edad y no se el porque pero me ha tocado vivir una enfermedad que cambió mi vida totalmente hasta el punto de dejarme en silla de ruedas, me valgo de esta silla para tener mi vida lo más normal posible, cosa ya de por si difícil. Vivo en Calpe y me gusta, pero es imposible desplazarme por la villa, incluso en zonas nuevas no construyen rampas y muchas mal hechas en las cuales no puedo manejarme sola porque perdería el equilibrio, mi madre tiene problemas de espalda debido a los esfuerzos que hace para ayudarme.

Yo en esta carta quiero hacer un llamamiento y una reflexión a las personas que en su mano esté hacer de Calpe un pueblo para todos, incluso para las personas con discapacidad, para que al menos nuestra vida sea un poco mas normal, se eliminen obstáculos y barreras ahora infranqueables y poco a poco se acerque a esa igualdad que según se dice en unas leyes o normas en Calpe, en España y en el Mundo deberíamos tener así como que también piensen que son los que toman decisiones y ahora quizás gozan de buena salud, pero también pueden Uds. o algún familiar que quieran mucho encontrarse con una discapacidad, pues todos estamos en el mismo mundo y a cualquier persona un día le puede tocar como me ha pasado a mi y cuando se vieran en esta situación seguramente pensarían, sufrirían y quizás comprenderían un poco mejor nuestra situación.

He escrito esta carta porque no puedo hacer yo nada, mis padres ya luchan bastante y solo me queda comunicar y reflejar la impotencia que me invade cuando veo lo difícil que me resulta circular con mi silla de ruedas por Calpe, y no sé si esta carta la valorarán determinadas personas, pero si fuera así y tuvieran en cuenta a la gente como yo y mejorase la ciudad estaríamos mucha gente agradecida y habrían hecho una gran labor humana para las personas con discapacidad y también mas cómodo el caminar de otras muchas personas por Calpe.

Agradezco el poder expresarme sobre mi situación y mis circunstancias que solo quiero ser un poquito mas feliz. Gracias.

Fdo. Maria Sanchez Marques

¡¡Piernas Dormidas!!

Diario de los sentimientos.

27 de octubre de 2007.

El italiano me mira. Sus ojos azules, tan azules que parecen de cristal cuando te miran nivelan el marco superior de sus gafas. Observándole así, desde abajo sentado en una silla de ruedas piensas: ¿Se fija en mí, o detrás de mí? El italiano me mira. Con estos ojos suyos tan azules, azul-violeta. Dice: "Empieza a escribir. Algo como un diario, pero no de los acontecimientos"

Al día siguiente le llamo justo antes de partir hacia Italia. "Empiezo" él solo ríe. Su risa a través del aparato es alegre. Risa de un italiano justo antes de partir hacia Italia. ¿Si hubiera empezado el día 24...? Pero ya olvide mis sentimientos de aquel día, estoy distraído. Solo puedo prestar atención al susurro de las piernas dormidas. Todo lo otro pasa por delante de mí, pasa y no me toca... Escuchando el susurro de mis piernas dormidas intento no dejar escapar justo aquel suspiro que signifique Despertar. El Despertar de mis piernas dormidas, desde hace mas de un año y medio.

4 de febrero de 2006. (Mañana)

Antes de verla oigo su voz. Más tarde las mismas palabras las pronunciará otra voz. Esta predice algo memorable. Alargado en la blanca perfec-

ción de la cama, entre unas sábanas almidonadas y olorosas mi cuerpo inmóvil se siente infinitamente feliz por el contacto con la materia fina. Sí, tengo sensibilidad. Tengo sensibilidad, por eso estoy relajadamente tumbado. Con los ojos cerrados me deleito con la maravillosa calma que envuelve mi cuerpo, mi conciencia. Abro los ojos, debo abrirlos. Tengo que ver al dueño de la voz que anticipa el suceso memorable.

4 de febrero de 2006. (Noche)

Mi hermana dice: "¡Tal cual ha venido se irá!" La tranquilidad y la seguridad que expresa su voz se transmite a través de los miles de kilómetros que nos separan. Ella está en Phoenix (Arizona) y yo en Valencia. Mi hermana no admite otra cosa. Y repite la frase memorable. Desde Phoenix, Estados Unidos, desde una ciudad con el maravilloso nombre de un pájaro siempre resucitado... despertar, resucitar... la palabra se ancla en mi conciencia.

18 de Enero de 2006.

Tengo que tender la mano. Solo tengo que tender la mano para sostenerme ¡No debes caerte Denis! El pensamiento es tan fuerte, tan poderoso que logra mantenerme de pie sobre mis piernas que parecen de goma. Los espejos en la salita del gimnasio reflejan

una cara en la que no hay miedo. No me va a pasar nada. Sin embargo ocurre pero no enseguida, justo cuando he de doblar mi pierna izquierda y adelantar la derecha. Voy a hacerlo... Voy a hacerlo de tal manera que Casím no va a percibirlo. Apenas me tambaleo pero no caigo. No hay dolor, solo un ablandamiento, algo extraño. Como si fueran de goma. Las piernas siempre han sido la parte más fuerte de mi cuerpo. Ahora son de goma, como dos pilares de plastilina. Seguro que debajo de los dedos de alguna mano se moldean tomando formas extrañas independientemente de mis deseos de seguir en pie. Los espejos en la salita ahora reflejan la cara de Casím, querida cara femenina: inquieta, tensa, molesta. Cuando me siento en la silla me embarga el sentimiento de que no podré volver a levantarme más. Ya no puedo levantarme. ¿Hasta cuándo? No andar... andar.

3 de abril de 2006 (mañana)

Ando de nuevo. Ando calzado en botas de Italia. Cada una valorada en 1500€. Con tacón de 5 centímetros. Puede que pesen 5 kg. La cremallera las ciñe por un lado. Delante cuerdas falsas trenzadas como de patines. Elaboradas con una piel muy fina, realmente parecen elegantes.

Mircha, el rumano de la habitación de al lado, ha comprado un pantalón deportivo que cae ameno sobre las

botas italianas, parece elegante. Mircha es el primero de nosotros tres que hace sus primeros pinitos con las botas nuevas. Mircha todos los días habla de ellas. El fue el primero a quien le tomaron medida. Mircha el rumano de la habitación de al lado ha caído de un pino. Terminó de cortar las ramas. Ahora bajar. Se agarra de... Cae justo sobre su espalda. Todo pasa tan rápido que aún no siente el dolor, Está tumbado sobre su espalda. Las agujitas de Pino aplastadas exhalan olor fresco, penetrante. El cielo sobre su cabeza gira, gira entre los árboles como ha visto en las películas. De repente cae. Casi le aplasta. Quiere gritar, pero el descubrimiento horroroso paraliza su boca. El grito se esconde así. Como si



le tocara a otro cuerpo, a otra boca a otro grito. El descubrimiento es tan horroroso que Mircha casi pierde la consciencia. No es por el dolor que siniestramente ya abunda en su columna vertebral. Tampoco es por la boca paralizada ni por el grito que aprieta a salir (Mircha, el primero de nosotros tres empieza a andar con las botas Italianas destinadas para una marcha especial).

Porque ahora cuando casi pierde la conciencia y el grito no sale de su boca paralizada por el descubrimiento horroroso, él descubre que el descubrimiento horroroso es sencillo. Sencillamente no puede mover sus piernas. Sus piernas están allí, y no están. Real-

mente hay piernas. Ellas están allí apaciblemente acostadas sobre las agujitas de pino aplastadas con ese olor fresco y penetrante. Ahora Mircha anda con las nuevas botas de Italia, vestido con el nuevo pantalón deportivo de España. Solo su camiseta de tirantes marca Nike es de Rumanía.

El rumano anda levantando sus piernas con la cintura. Las fisioterapeutas le miran amistosamente. Algunas de las pacientes clavan su mirada en él: musculoso, rubio, bronceado por el sol que nosotros tres, Mircha, Raúl y yo tomamos entre las 14:00 y las 16:00.

continuará...



ORTOPEDIA TECNICA

AMPLIA EXPOSICIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS

Servicio a domicilio

Descuentos a asociados de ASPAYM y Asociaciones de minusválidos

c/. Burriana, 49 bajo
46006 VALENCIA

Tel. 96 374 66 20
Fax 96 373 11 15

PETICIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Como ya sabéis desde hace mucho tiempo estamos intentando que la Generalitat Valenciana construya una Residencia Asistida para grandes discapacitados físicos, principalmente Tetrapléjicos, un Centro de día donde podamos acudir a realizar actividades como puedan ser Rehabilitación, Terapia Ocupacional u otras actividades que puedan generar bienestar a los que asistan a dicho centro de día y también en las últimas conversaciones se decía que quizás también se pudieran construir viviendas tuteladas.

Pues bien, en estos momentos hemos retomado con la Consellería de Bienestar Social el tema y nos han comunicado que van a realizar las gestiones oportunas para que este proyecto definitivamente se lleve a cabo, ya sabéis en el solar ubicado en la calle Amics del Corpus (al lado del nuevo campo de fútbol del Valencia).

No se si ahora el proyecto será viable pero lo que no vamos a dejar de hacer es reivindicar este recurso que consideramos necesario para el colectivo. Seguiremos luchando para ver si en un plazo relativamente corto, se hace realidad este proyecto que tanto

ansiamos los lesionados medulares. Os mantendremos informados del tema.

Por otra parte y con la Consellería de Sanidad, estamos trabajando para poner en marcha un programa a nivel de la Comunidad Autónoma sobre rehabilitación de mantenimiento preventiva para los socios que, en una encuesta que enviamos hace algún tiempo, lo solicitaron y que consideran necesario para ellos.

En las últimas conversaciones mantenidas con responsables de la Consellería se nos ha dicho que el programa es viable pero que no se podrá poner en marcha hasta el mes de Junio y que seguramente anunciarán su puesta en funcionamiento en nuestras Jornadas informativas, que como todas los años celebraremos en el mes de Junio



de 2.008, de las que recibiréis información detallada en su momento.

También hemos planteado a la Consellería de Sanidad, para que lo estudien, la posibilidad de subvencionar los laxantes para evacuar que como sabéis no entran en la Seguridad Social, es pronto para saber cual va a ser su postura, pero el planteamiento está hecho y estamos pendientes de respuesta. Si llegara a buen fin os lo comunicáramos automáticamente.

Estas son las reivindicaciones a nivel de la Comunidad Autónoma que llevamos a cabo actualmente, si consideráis que debemos hacer alguna otra, planteadla y estudiaremos su viabilidad.

Pepe Balaguer



**Servicio de adaptación de
vehículos
para personas con
movilidad reducida**

SOLICITE DEMOSTRACIÓN

Distribuidor exclusivo de Rehatrans
en Comunidad Valenciana.

ORTOPRONO

www.ortoprono.es
serviciosmarketing@ortoprono.es
902 30 50 70

The advertisement features a photograph of a silver SUV with its rear hatch open and a ramp extended. The text is arranged in a clean, professional layout with bold headings and clear contact information.

UNA SILLA CONTROLADA POR EL CEREBRO

Un proyecto de la UE desarrolla una silla de ruedas inteligente. Investigadores del MAIA, un proyecto financiado por la UE, han demostrado que una persona puede controlar su silla de ruedas utilizando únicamente el cerebro.

Para ello es necesario captar el sistema neuronal del individuo, interpretar las señales cerebrales de forma instantánea y, a continuación, desarrollar un mecanismo que pueda responder a esas instrucciones y dirigir la silla de ruedas con gran precisión.

La investigación sobre esta silla de ruedas, financiada dentro del programa Tecnologías de la Sociedad de la Información del Sexto Programa Marco (6PM), es una de las diferentes aplicaciones no invasivas que podrían controlarse con el software de interfaz cerebral ideado por los investigadores. Entre otras aplicaciones podemos encontrar, por un lado, un robot que ayuda a alcanzar y manipular objetos y, por otro, cómo afrontar situaciones de emergencia, por ejemplo, si se avería la silla de ruedas o el brazo del robot.

Los pensamientos humanos crean impulsos en determinadas zonas del cerebro y simplemente pensando, por ejemplo, que nos movemos a la izquierda, éste genera un impulso. La interfaz cerebral

recoge todos esos impulsos mediante electrodos y electroencefalogramas portátiles que se colocan en el cuero cabelludo del usuario, y después éstos se digitalizan y se analizan. Este software es capaz de diferenciar diferentes estados mentales por los que atraviesa el usuario. Hay también sensores conectados a la silla de ruedas del usuario para que, mientras se mueve, pueda detectar una puerta a su derecha o un obstáculo en el camino.

«Este dispositivo combina la inteligencia humana con la inteligencia de esta silla de ruedas», explica José del Rocío Millán, coordinador del proyecto. «Cuando un usuario ejecuta una tarea mental, por ejemplo al imaginar el movimiento de su brazo derecho, cada una de estas acciones se encuentra asociada con un con



trol avanzado de la silla de ruedas, por ejemplo, para girar a la izquierda o continuar hacia adelante.»

El consorcio de este proyecto ha realizado con éxito varios experimentos, entre los cuales encontramos dos series de pruebas con usuarios capaces mentalmente de conducir la silla de ruedas por un pasillo laberíntico. «Pero necesitamos ser cautos y no crearnos expectativas demasiado pronto», advirtió el Dr. Millán. «Aunque la silla funciona bien en el laboratorio, puede que no ofrezca la seguridad necesaria para hacerlo fuera.»

El objetivo de este proyecto, que continuará funcionando hasta finales de año, será experimentar con la silla de ruedas para probarla con la esperanza de que consiga la validación clínica.

Aunque todavía es pronto para que la industria llame a su puerta, el Dr. Millán confía en que la labor del proyecto destierre la idea de que las sillas de ruedas controladas con la mente son cosa de ciencia ficción.

De hecho, el software de interfaz cerebral y las aplicaciones que lo complementan podrían ser lo que marque la diferencia para decenas de miles de personas que están completamente paralizadas o «enclaustradas». Aunque puedan percibir el mundo, sentir o soñar, esas personas no se pueden comunicar sin la ayuda de interfaces como las que se han creado a través del proyecto MAIA.

Francisco Consantini
Laflecha.net

UNA LLAMA QUE ARDE

El tiempo corre a velocidad increíble, parece que sea el tiempo el que pasa pero en realidad somos nosotros los seres vivos los que pasamos por los tiempos dejando a veces simples huellas.....

El tiempo, es una llama, una llama que arde, que arde sin cesar, mientras en una parte del planeta tierra es el amanecer en otro es la noche.....mientras cientos de humanos mueren otros nacen, mientras en plena naturaleza brotan las flores, plantas y arbustos y miles de animales siguen el instinto de sus existencias en otros se queman kilómetros de bosques y praderas o se destruyen.

El tiempo es una llama que arde, que arde y arde sin cesar y la llama se alimenta día tras día en un incesante caminar en la rueda de la vida.

Jesús Failde González

ORTOMOVIL®

Libres para conducir



Mandos de freno y acelerador adaptados

Cajeados



**Plataforma
elevadora**

**Rampas
plegables**



Precio especial para socios

G. TALLERES MOLLÁ, S.L

Buenos Aires, 28 al 32 • 46006 Valencia

Tel. (+34) 963 41 44 44 • Fax: (+34) 96 341 86 01

www.aimme.es/ortomovil • e-mail: ortomovil@femeval.com